



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAMBROCA

Mediante resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 8 de abril de 2016, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2016, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público,

Personal laboral:

Número vacantes	Denominación
1	Encargado de padel/piscina
3	Peones limpieza
3	Educadores/as de la Escuela Infantil

Nambroca 2 de mayo de 2016.- El Alcalde, Víctor Botica García.

N.º I.-2687